

Redacción y Administración: Calle del MNR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6.

Sobre el idioma internacional "Esperanto"

Indicaciones respecto a formación de las palabras. La extraordinaria asequibilidad del Esperanto, determinada por la sencillez y la regularidad de su estructura, es una de las principales ventajas.

Entre los varios sufixos que cuenta al efecto, se halla el "ist", relativo a la idea común de oficio, profesión, ejercicio habitual de la actividad en una esfera determinada.

Desde luego hay muchas ocupaciones, respecto de las que ninguna relación tiene con el concepto que envuelven, la palabra que las designa: p. ej., criado, nodriza, etc. Las que permiten usar vocablo derivativo de la raíz que indica su actividad, se forman de muy diversas maneras como los complementos que siguen y otros que podrían citarse: Ero (sombbrero); Ista (artista); Ano (escribano); Ante (comerciante); Ente (escribiente); Or (pintor); Ar (militar). No seguimos en la enumeración para no fatigar, pero ya con estos ejemplos se puede formar concepto de la referida variedad. Y como sería posible con solo el conocimiento de lo que hace cada uno de dichos agentes adivinar la expresión exacta de su nombre? En cambio, véase la regularidad del Esperanto lo que facilita la solución en los casos propuestos.

Ec, es el sufixo que representa el concepto de abstracción, de categoría filosófica, ó idea universal. Examinemos algunas de las palabras castellanas relativas a esta clase de ideas, y se verá cuanta diversidad hay de terminaciones y de estructura, y apréciase lo que la artificialidad del idioma internacional introduce de ventaja, en esta, como en otras muchas esferas.

Prudencia.—Prudenteco (la C, se pronuncia ts: prudentesco). Justicia.—Justeco (no se olvide que la J es Y).

Fortaleza.—Fortikeco. Templanza.—Modereco. Bondad.—Boneco. Modestia.—Modesteco. Castidad.—Chasteco.

Los lugares donde se realizan las acciones ó se encuentran situados los objetos, exigen un vasto repertorio de palabras para su completa designación en cada idioma, y siempre queda gran número de aquéllos sin el adecuado vocablo que los enuncie, lo que obliga al rodeo de la descripción. El Esperanto, mediante el sufixo "ej" incorporado a la raíz relativa a tales acciones ó objetos, representa, concisa y gráficamente, las ideas de dichos lugares, según puede verse con los siguientes ejemplos:

Chevalajo (cuadra); de chevalo (caballo). Lernejo (escuela); de lerni (aprender). Promenejo (paseo); de promeni (pasear). Labornejo (taller); de labori (trabajar). Sonorilejo (campanario); de sonorilo (campana).

Vestejo (vestuario); de vesto (vestido). Soldatejo (cuartel); de soldato (soldado).

Ar. Colectividad. Vortaro (diccionario); de vorto (palabra). Kapraro (rebaño cabrío); de kapro (macho cabrio). Arbaro (bosque); de arbo (árbol). Homaro (humanidad); de homo (hombre). Insularo (archipiélago); de insulo (isla). Estelaro (constelación); de estelo (estrella). Militistaro (ejército); de militisto (militar).

An. Parte de un todo moral; y con él formamos los grupos de palabras siguientes: 1.º Miembros de sociedades ó corporaciones: Societano (socio); de societio (sociedad). Urbano (ciudadano); de urbo (ciudad). Provinciano (provinciano); de provinco (provincia). Nacionano (nacional); de nacio (nación).

2.º Individuos que residen ó se encuentran en un territorio determinado: Landano, samlandano, ailandano, fremdlandano; cuyo significado, claramente lo indican las raíces land, país; y san, mismo; ali, otro, fremd. (extranjero). 3.º Habitantes de cada ciudad ó pueblo, sobre lo cual tan multiplicada construcción hay en los idiomas nacionales: Madridano, berlinano, londonano, vienano, etcétera (madriano, berlinés, londense, vienes).

4.º Los adeptos de cada religión ó secta: Kristano, iuterano, kalvinano, mahometano. 5.º Los que pertenecen a un centro ó colectividad cualquiera.

Komitano, klubano, samideano, policano, etcétera: de komitato, klubo, sama, ideo, polico (comité, club, misma, idea, policía).

Si a los lectores no les cansan estas indicaciones didácticas, las continuaremos otro día. UN ESPERANTISTA

La disciplina escolar universitaria

La Gaceta ha publicado el real decreto del ministerio de Instrucción pública, de que damos cuenta al firmar el S. M., por el que se aprueba, de acuerdo con el Consejo de ministros y el de Instrucción pública, el reglamento de disciplina escolar universitaria.

Consigna en el preámbulo el Sr. Santamaría de Paredes que, «sin debiendo aspirarse á que el mantenimiento de la disciplina surja espontáneamente de la íntima compenetración en el espíritu de profesores y de alumnos, no puede el Estado abandonar la reglamentación de aquellos medios exteriores que, supletoriamente y en la medida de lo posible, tienden a conservar la relación debida entre los factores esenciales de la enseñanza; y como esos medios adolecen, en el estado actual de nuestra legislación de Instrucción pública, de defectos, intentar el remedio de éstos sin vacilación ni dilaciones, es un deber ineludible».

«Respondiendo á tales propósitos—añade,—el presente proyecto de reglamento, después de enumerar ordenadamente las faltas contra la disciplina académica, establece amplia escala de medios correctivos, inspirada en la consideración de las enseñanzas que la experiencia ofrece, y dotada, mediante las oportunas reglas de aplicación, de la flexibilidad necesaria para que en todo caso pueda el castigo ser proporcionado á la falta.

Cuidase, además, en este proyecto de dejar siempre abierto el camino para que la autoridad académica pueda remitir la corrección impuesta, si las circunstancias así lo aconsejan; para que el alumno espere de la propia rehabilitación ante el juicio de sus profesores, y no de ingerencias extrañas, el olvido de lo pasado, y se estrechen ó renazcan los vínculos cuyo relajamiento hoy se deplora, y domine en el orden de las relaciones académicas, más bien que una penalidad rígida é inflexible, un sistema de correcciones moderado por sentimientos de afecto mutuo, que nunca debieron desaparecer de la gran familia universitaria.»

He aquí las principales prescripciones de dicho reglamento. «Artículo 1.º Son faltas contra la disciplina académica universitaria: 1.º Las palabras indecorosas y cualesquiera otras manifestaciones contrarias al orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza dentro y fuera de las aulas.

2.º Las injurias, ofensas ó coacciones entre alumnos. 3.º La desatención con los empleados ó dependientes de la Universidad. 4.º La descortosía ó insubordinación contra los profesores ó autoridades académicas. 5.º La resistencia, en todas sus formas, á las órdenes ó acuerdos superiores. 6.º Las faltas de asistencia á cátedras, cuando tengan carácter colectivo. 7.º La excitación oral ó escrita, dentro ó fuera de la Universidad, para la comisión de cualquiera de las faltas que en este artículo se señalan. 8.º Cualesquiera otros hechos que puedan causar perturbación en el orden ó disciplina académicos.

Art. 2.º Las correcciones aplicables á las faltas contra la disciplina académica son: 1.º Apercibimiento, que se hará ó no constar en el expediente académico del alumno. 2.º Consignación de faltas de comportamiento que puedan determinar, por su repetición ó gravedad, la exclusión de exámenes ordinarios. 3.º Expulsión de la cátedra por períodos que no excedan de tres días lectivos. 4.º Clausura de una ó de más cátedras durante ocho días lectivos, renovable por períodos de igual duración. 5.º Aplazamiento de los exámenes ordinarios para aumentar el número de días lectivos en el curso, con ó sin supresión de calificaciones de exámenes superiores á la de aprobado, en una ó más asignaturas y aplicable á uno ó más alumnos. 6.º Pérdida de matrícula, tanto de honor como ordinaria ó extraordinaria, con facultad de renovarla previo el pago de los derechos que á la ordinaria corresponden. 7.º Pérdida parcial ó total de la pensión académica para los alumnos que la disfruten. 8.º Exclusión de exámenes ordinarios en una ó más asignaturas. 9.º Pérdida de curso en una ó más asignaturas. 10. Expulsión temporal ó perpetua de una Facultad de Universidad determinada. 11. Expulsión temporal ó perpetua de una Universidad determinada. 12. Inhabilitación temporal ó perpetua para cursar en todas las Facultades ó Universidades del Reino.»

El art. 4.º determina las reglas á que deben ajustarse las correcciones enumeradas: «La falta de asistencia á cátedra se considerará colectiva cuando así la califique la autoridad académica competente para conocer de ella, atendiendo á sus circunstancias y al número de alumnos matriculados en la enseñanza de que se trate ó que habitualmente concurren á recibirla, y en tal caso podrán dichos alumnos, antes de ser impuesta la corrección, justificar su voluntad de asistir á la cátedra, y la índole de las coacciones ó motivos que les hubiesen impedido realizar su propósito.»

Los artículos 4.º al 10 establecen las autoridades académicas á quienes corresponden la aplicación de las correcciones. «Art. 11. Las autoridades académicas cuidarán de que formen parte siempre del programa, para los efectos del examen y para toda clase de alumnos, tantas lecciones cuantas debieran ser explicadas en un curso, durante el cual no hubiese sido perturbada la normalidad universitaria por faltas colectivas ni por clausura de cátedras, acordada como corrección.

Art. 15. Dentro de los locales universitarios no se podrá celebrar reunión alguna sin permiso de la autoridad académica. Art. 16. En circunstancias anormales podrán acordar las autoridades académicas el aislamiento de las Facultades, impidiendo que los alumnos de las unas entren en el local de las otras.

Art. 18. Cuando las autoridades académicas lo estimen oportuno, y tratándose de algunos menores de edad, podrán requerir el concurso de sus padres, tutores ó encargados para que cooperen á la conservación ó restablecimiento de la disciplina. DISPOSICION TRANSITORIA. Los alumnos que estén sujetos á correcciones impuestas con arreglo á las disposiciones hasta ahora vigentes, podrán obtener la aplicación de las establecidas en el presente reglamento, mediante solicitud dirigida á las respectivas autoridades académicas.»

La Conferencia de Algeciras

La ciudad nueva y la ciudad vieja. En vísperas de la Conferencia internacional, creemos de interés ilustrar á nuestros lectores con algunos datos acerca de la ciudad en que aquélla se celebra.

Algeciras es una población eminentemente andaluza, con sus casas bajas, sus calles anchas, empedradas casi todas y sus costumbres gaditanas, que no han podido cambiar la vecindad inglesa de Gibraltar.

En veinte años ha adelantado sobremedida; se han adosado las calles centricas, nivelándose algunas cuestas, y se ha construido y construye mucho, pues el aumento de población hace necesario su ensanche. Divide á Algeciras, en dos partes, el río de la Miel. Estas dos partes, son: la ciudad, propiamente dicha, y la «Villa Vieja», que es precisamente la moderna, la inglesa, la de los hoteles, chalets y fincas de recreo.

En veinte años ha adelantado sobremedida; se han adosado las calles centricas, nivelándose algunas cuestas, y se ha construido y construye mucho, pues el aumento de población hace necesario su ensanche. Divide á Algeciras, en dos partes, el río de la Miel. Estas dos partes, son: la ciudad, propiamente dicha, y la «Villa Vieja», que es precisamente la moderna, la inglesa, la de los hoteles, chalets y fincas de recreo.

El número de cafés de la Algeciras clásica es incontable, no conociéndose las tiendas de vinos al estilo de Cádiz. Pone en combinación ambas riberas un puente, cuya construcción data de dos siglos escasamente, tosco, áspero y de empinadas rampas que no permiten el tránsito de carruajes. Su original construcción y el aspecto arcaico que le dan sus sillares descubiertos, han hecho que se le cite en las guías internacionales y aun admirado por los turistas. Su valor artístico, sin embargo, es nulo en absoluto. Se le ha conservado á pesar de todo, aunque recientemente, para facilitar el paso de coches, se ha construido en pocos días, y en sus proximidades, por el ingeniero civil D. Enrique Martínez, español y con materiales suministrados por la Compañía inglesa y el Ayuntamiento de Algeciras, una cómoda y airosa pasarela.

El lugar de las deliberaciones. Es, como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de la ciudad. El edificio es de artística fachada y su construcción muy moderna, pues data del año 1892. Ha sido decorado y amueblado con motivo de la Conferencia marroquí, bajo la dirección del funcionario del ministerio de Estado, Sr. Palmaroni.

En el piso bajo se ha colocado una estación telegráfica permanente que puede transmitir hasta 400 telegramas por hora en los Thompson, Hughes y Morse; está en comunicación directa por Cádiz con Madrid y Burdeos, teniendo además el hilo que sale de Algeciras otro suplementario á los cables. El personal es numeroso, habiendo ido oficiales de Madrid y Cádiz, bajo la dirección de D. Manuel Pérez, uno de los jefes del cuerpo que presta sus servicios en Madrid.

También en el piso bajo se ha habilitado para los periodistas un gran salón, á cuyas cuatro paredes van adosadas en gran número cómodas carpetas. En el patio, otras carpetas para el público en general. Por artística escalera de mármol se asciende al piso principal, lugar reservado para los debates. El salón de Sesiones y el contiguo despacho del alcalde es el que se destina á las juntas y deliberaciones de los diplomáticos.

Está pintado de rojo lacre, en paredes, techo y ventanas; rojas son también las cortinas y alfombra, y rojos los sillones. En el albruido se ha prescindido de arañas y lámparas colgadas, instalándose en su lugar billos de seda á todo lo largo y ancho del salón; han sido colocadas 50 lámparas eléctricas de 22 bujías que reparten la luz por igual, á todo lo largo de la sala. Anexo á este salón hay otro pequeño, destinado á descanso; al lado, el fumoir y contiguo el despacho del presidente, pintado y tapizado de verde, con muebles de cuero rojo y mesa y elajeres de nogal.

También se ha instalado un buen ropero y wátercos de los mas modernos y adelantados. El local para las reuniones, aunque modesto en su conjunto y detalles y algo reducido, resulta decoroso y limpio.

El hospedaje en Algeciras

Contra lo que se ha dicho, Algeciras no ha quebrantado la tradición hospitalaria de las ciudades españolas, y los hospedajes corrientes no han sufrido encarecimiento. Allí no es difícil encontrar todavía un buen hospedaje con asistencia por 10 pesetas diarias, ni una habitación por 2 ó 2'50.

Los cafés y alimentos no alterarán sus precios; así lo han convenido los industriales con el alcalde. A pesar de ello, por encargo del gobernador civil se establecerá en el Ayuntamiento un centro de información para el público, donde siempre pueda saberse el número de habitaciones disponibles y precio de ellas, y donde se recojan las quejas que se originen. Se ha aumentado también la policía urbana; el alumbrado eléctrico será permanente, así como el servicio de telégrafos. Se han llevado ya á Algeciras carruajes de alquiler, de los cuales había pocos en la población.

La princesa de Battenberg en París

París 13 de enero.—[Un día espléndido...! Cuando la princesa Ena conozca el cielo de España, verá un cielo como el que vio ayer en París. El viaje de París á Versalles debió parecerle una maravilla. El elegante landaulet de 40 caballos que la condujo al histórico Palacio de los Borbones, y que llevó con ella á su hermano, el simpático príncipe Alejandro, y á su madre, á la hija predilecta de la reina Victoria, á la princesa Beatriz, recorrió caminos ideales, desde los que se descubren panoramas hermosos.

Las princesas recorrieron todo Versalles. ¡Cuántas veces la encantadora princesa Ena habrá oído referir, en las gratas intimidades de la Corte en miniatura de Farnborough, á la augusta viuda de Napoleón III, los encantos del famoso sitio real! El Palacio ya no es Palacio: es un Museo, y los dos Trianones y el Jardín del Amor, y la interesantísima aldea (hameau) de María Antonieta y de sus damas, no son lo que fueron; pero en el Palacio y en los jardines, y en todas partes, flota aun el dulce y embriagador ambiente del gran siglo, y vagan mil recuerdos vibrantes de un pasado pintoresco.

El sabio conservador del Museo, M. Pierre de Nolhac, esperaba á las princesas en la célebre plaza de Armas, y con amabilidad exquisita sirviólas de guía en su visita al Palacio. M. de Nolhac quedó encantado de la extraordinaria cultura de la princesa Victoria Eugenia, quien con gran naturalidad y con suma modestia en sus preguntas, en sus observaciones y en sus gustos artísticos, fué revelando conocimientos de historia y de arte poco comunes.

La princesa Ena pinta admirablemente, y ayer demostró que sabe apreciar el mérito y el valor de los lienzos de los grandes maestros. El paseo por los jardines y la visita al Gran Trianon y al Pequeño Trianon llevaron á las princesas mucho tiempo. La tarde avanzaba; los resplandores del sol empezaban á velarse; una luz tibia, sonrosada, envolvía el paisaje, y presidiendo aquel cuadro maravilloso, aparecía, radiante de hermosura, la gallarda figura de la nieta de la reina Victoria. Su nivea blancura, sus puros perfiles, su airosa silueta, su espléndida belleza rubia, destacábanse con todo un relieve sobre aquel fondo admirable.

El automóvil rodó otra vez por los caminos que van de Versalles á París. La princesa de Battenberg habitada está á los soberbios jardines de Inglaterra, á los primeros incomparables de la lindísima comarca de Hampshire; pero caminando hacía la gran ciudad, impresionada por lo que acababa de contemplar, pensará, más de una vez, en los rientes panoramas de Versalles. ¡Y tal vez pensará en algo más...! ¡Tal vez pensará en que cerca de Madrid hay otro Versalles: La Granja, famosa, que formó un nieto de Luis XIV para el recreo y el descanso de los reyes de España!

NOTAS DE ARTE

LA MÚSICA DE PEDRELL

La celebrada Sociedad Der Tonkunst, de El Haya, dirigida por Antón Verheij, ejecutará por primera vez, el día 4 de abril próximo, El Prólogo de Los Pirineos, del maestro Pedrell, en cuya solemne ejecución tomarán parte: como solista (Bardo), el barítono Svhitichill, del teatro de Bayreuth; 110 sopranos, 125 contraltos, 50 tenores, 50 bajos, el número correspondiente de voces infantiles y una nutrida orquesta.

No se ha fijado todavía la época en que el mismo Prólogo se ejecutará por la Sociedad Filarmónica de Tolosa, precediendo á la ejecución una conferencia sobre la trilogía de Pedrell, que dará el redactor en jefe de Le Télégramme de dicha localidad. Item mas. Parece convenida para la próxima primavera la idea de celebrar en París una serie de conferencias-audiciones destinadas á dar á conocer la parte de la obra de Pedrell que se refiere al lied y al drama lírico. De las conferencias se ha encargado el celebrado musicógrafo francés M. Expert, y de las audiciones, entre otros cantantes de renombre, Mlle. Palasara, soprano, y M. Dufriche, tenor. En el programa de audiciones figuran extensos fragmentos de Los Pirineos y de La Celestina.

LAS TARJETAS POSTALES

Desde el día 15 del corriente mes, las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos mitades, destinadas, respectivamente, á la comunicación manuscrita y á la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Países Bajos, ó dirigidas á los mismos países, deberán circular por el correo con sujeción á las disposiciones aplicables á las tarjetas postales ordinarias.

El Congreso de las grandes ciudades

Un proyecto interesante. El presidente del Municipio de Londres, sir Edwin Cornwall, ha concebido un vasto proyecto, que someterá en breve al estudio de los Ayuntamientos de las principales capitales europeas y norteamericanas.

Trátase de la celebración de un Congreso de Municipios importantes, que se reunirá cada dos ó tres años, sucesivamente, en Londres, París, Berlín, Viena, Budapest, Roma, San Petersburgo, Madrid, Nueva-York, Chicago y Filadelfia. A dicho Congreso podrían asistir representantes municipales de todas aquellas ciudades cuya población exceda de 500.000 almas.

Objeto de las deliberaciones serían los siguientes puntos: enseñanza pública, alojamiento y habitación, casas para obreros, embellecimiento de las ciudades, reglamento de la circulación en la vía pública, higiene de carruajes de punto y tranvías, alcantarillado, servicio de incendios, higiene pública y privada, reglamentación de teatros y locales donde se celebren espectáculos públicos y medidas de previsión que deben ser adoptadas en los mismos.

El presidente del London Contry Council espera que el contacto permanente de los municipios europeos y americanos no solo ha de contribuir de un modo poderoso al mejoramiento de las condiciones de vida, sino también á crear y mantener las relaciones más cordiales entre los diversos países. Si este proyecto recibe adhesiones, como es de suponer, sir Edwin Cornwall convocará un primer Congreso en Londres, á mediados del año próximo.

VALENCIA

El día de ayer fué triste como el del domingo anterior. El cielo estuvo cubierto constantemente, pero la temperatura era agradable, invitando á salir de casa. La ciudad presentaba aspecto animadísimo al mediodía y por la tarde. Aparte los actos que estaban anunciados—la fiesta de los rosales y la inauguración de la fábrica de la Sociedad Valenciana de Electricidad—de los cuales damos cuenta en otro lugar del periódico, lo que atrajo mayor contingente de público fué, como es natural, la feria, donde la concurrencia era enorme.

Por la tarde los barracones de espectáculos estuvieron llenos en todas las secciones, y lo mismo ocurrió en los teatros. —Esta mañana, á las once, celebrará sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto. —Uno de los dictámenes de mayor interés que se presentarán hoy á la aprobación del Ayuntamiento es el de la comisión de Hacienda, proponiendo que los títulos del empréstito de 3.000.000 de pesetas y Matadero, que se presenten á la conversión para los que ahora se emiten del empréstito de 15.000.000 de pesetas, tengan cortado el cupón que vencerá en 1.º de abril próximo, en cuya fecha será abonado como de costumbre; y á su vez, que las Obligaciones del nuevo empréstito que se entreguen á cambio de las antiguas Obligaciones tengan también cortado el cupón venidero en 31 de marzo.

—La comisión municipal de Estadística ha propuesto al Ayuntamiento la adquisición de 250 ejemplares del «Nomenclator general de Valencia». —En el tren correo de Madrid salieron ayer don José Lassala, la señora viuda de la Cuadra con su hijo D. José, el representante en Madrid del Ayuntamiento, Sr. Villarroya, el senador D. Ramón de Castro y los diputados á Cortes señor marqués de Benicarló, D. Teodoro Izquierdo, D. Carlos Tesor, D. Francisco Escutia, D. Gil Roger, D. José Puig Boronat, D. José de Prat, D. Juan J. Dómine y D. Manuel Iranzo, quienes fueron despedidos en la estación por el gobernador civil y su secretario particular D. Peregrin Muñoz.

En Játiva subió en este tren el diputado á Cortes D. Francisco Rubio. —Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas. —La comisión municipal de Policía urbana ha propuesto que se informe favorablemente al gobernador civil el proyecto de prolongación de doble vía en el camino Viejo del Grao, solicitado por la Compañía General de los Tranvías eléctricos.

—La enfermedad que aqueja al canónigo-tesoro de esta Basílica Dr. D. Guillermo Eiol, sufrió ayer tal agravación, que á últimas horas de la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos. Hacemos fervientes votos por que Dios conceda al enfermo la salud perdida. —Bajo la presidencia de D. Ricardo Llop celebró ayer sesión el jurado mixto que funciona para solucionar las diferencias que surjan entre los patronos y obreros del puerto. El domingo próximo, y en el mismo local, se reunirá nuevamente con carácter extraordinario, para tratar de la interpretación de la base del Contrato Colectivo del Trabajo, referente á la formación de collas especiales.

—Ha sido denegada la autorización solicitada por D. Juan Vendrell para instalar un salón de tiro en el paseo de la Gloria. —La alcaldía ha propuesto que se celebre la segunda subasta para contratar el servicio de extinción de perros vagabundos, por haber quedado desierta la primera. —Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídense en cafés y ultramarinos.

Crónica RELIGIOSA

En la Basílica Catedral se celebró ayer mañana la segunda Dominica después de la Epifanía y la festividad del Santísimo Nombre de Jesús. En la misa conventual ofició el canónigo Dr. D. Juan de Dios Nogueira, actuando como diácono D. Pedro Rodríguez y como subdiácono el Sr. Domelech. Como caps de honor actuó el Sr. Dañals. Al Evangelio ocupó la Sagrada Catedral el canónigo Dr. D. Balbino Carrón, quien pronunció una bellísima homilía basada en las bodas celebradas en Canaa de Galilea.

—En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado desde el 30 de diciembre último al 6 del actual para el Pan de San Antonio, 88'57 ptas., que, unidas al sobrante anterior de 927'14, forman un total de 1.015'71 ptas., habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; á las Oblatas, 225; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los pobres, 100. Total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de 894'21 pesetas. Total pan repartido hasta hoy: 571.715 libras.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Alemania en la Conferencia

París.—El corresponsal en Berlín de Le Petit Parisien cree saber que una proposición que consagrara el principio de la «puerta abierta» en Marruecos, daría satisfacción a Alemania, y que esta satisfacción influiría sobre su decisión en lo relativo a la Policía.

Rusia en la Conferencia

San Petersburgo.—El periódico Mova confía en que Francia resolverá pacíficamente la cuestión marroquí. Rusia le apoyará, sin duda, tan enérgicamente como sea posible.

Fecha de la elección de presidente

París.—El Consejo de ministros, convocado para las doce en el Eliseo, ha fijado para el 17 del presente mes la fecha de la reunión, en Versalles, de las dos Cámaras en Asamblea nacional para elegir el nuevo presidente de la República.

Desmintiendo un rumor

París.—Una nota de la Agencia Havas desmiente el rumor de que M. Rouvier se presente como candidato a la presidencia de la república.

El kaiser y el rey Eduardo

Londres.—Los diarios de la mañana hablan de una cisterna del kaiser, durante la cual se encontraría con el rey Eduardo en un punto cualquiera del Mediterráneo.

Un discurso de Fallières

París.—Senado. Al tomar posesión de la presidencia, M. Fallières ha pronunciado un discurso, recordando la obra del Senado y el deseo que anima a éste de mejorar la suerte de los obreros.

Sus palabras han sido acogidas con prolongados aplausos.

El Senado ha aplazado sus sesiones hasta el próximo jueves.

La prensa rusa y la Duma

San Petersburgo.—Los periódicos censuran con acritud el que se haya fijado la fecha del 10 al 23 de abril para la reunión de la Duma.

El Novosti Svieta opina que el gobierno está dando vueltas en un círculo vicioso; pues la pacificación total de Rusia depende, por el contrario, de la reunión de dicha Asamblea.

Las Bolsas rusas han acogido esta comunicación del gobierno con bastante descontento.

El presidente Morales

Nueva-York.—El presidente Morales se ha refugiado en la legación de los Estados Unidos en Santo Domingo. Esto motiva el fin de los desórdenes.

De la NOCHE

Madrid 14, a las 22.50.

Balace del Banco

El balance semanal del Banco de España, acusa el siguiente resultado: Oro, ha aumentado 165.653 pesetas. Plata, 2.615.658. Billetes, 378.700.

La crisis de Andalucía

En vista de las noticias nada tranquilizadoras que el gobierno ha recibido estos días de los gobernadores de las provincias andaluzas, el ministro de Fomento ha tenido que apresurar su anunciado viaje, saliendo hoy mismo en el tren expreso.

El Sr. Gasset, antes de salir, telegrafió a todos los gobernadores para que salgan a las estaciones de tránsito, exponiéndole verbalmente la situación de sus respectivas provincias para comenzar su excursión por aquella que reclame con más urgencia las atenciones del gobierno.

Durante la ausencia del Sr. Gasset se encargará del despacho de Obras Públicas el director general Sr. Burrell.

La Conferencia de Algeciras

Esta tarde, a las tres y media, salieron de Madrid en un tren especial los delegados extranjeros que han de tomar parte en la Conferencia de Algeciras.

En el mismo tren marcharon también los señores duque de Almodóvar del Río y Pérez Caballero, que han de representar a España en dicha Conferencia.

A la estación fueron a despedirlos todos los ministros, a excepción del de Gobernación, señor conde de Romanones, que pasó el día en una finca inmediata y no regresó a Madrid hasta el anoche.

Los republicanos

En la sesión tercera del Congreso se reunió esta tarde los republicanos que forman la minoría del Congreso y del Senado. La reunión terminó a las ocho y cuarenta y cinco.

Excusaron su asistencia los Sres. Velasco y Montes Sierra, aunque prometiendo ir a las discusiones cuando éstas comienzan.

Se acordó afirmar el principio de jurisdicción ordinaria y la supremacía del poder civil, haciendo al mismo tiempo protestas de amor a la Patria y al Ejército.

El Sr. Serrano ha anunciado al gobierno que en la primera sesión del Congreso hará varias preguntas de interés nacional.

Ofrecimiento no aceptado

El gobierno ha ofrecido al Sr. Montero Ríos la presidencia de la comisión que entiende en el Senado, para dictaminar sobre el proyecto de difamación y delitos de lesa Patria, aprobado en el Consejo celebrado ayer.

El Sr. Montero Ríos se ha negado a aceptar dicho cargo.

La presidencia del Congreso

Hoy ha circulado con insistencia el rumor de que el Sr. Canalejas no aceptará la presidencia del Congreso, si el gobierno acuerda que el fuero de Guerra entienda en los delitos contra la Patria y el Ejército.

Este asunto se dice que quedará resuelto esta misma semana.

A votar

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha llamado por telegrama, y con urgencia, a los senadores y diputados que se hallan ausentes de Madrid, porque desea que la votación del Sr. Canalejas sea todo lo mas nutrida posible.

Representante en el Vaticano

El día 24 marchará a Roma nuestro representante cerca del Vaticano, señor marqués de Tovar.

Conferencia

En la estación del Mediodía, mientras los ministros despedían a los delegados extranjeros que van a Algeciras, conferenciaron brevemente sobre la cuestión militar los Sres. Moret y Canalejas.

Sanción real

Esta tarde, a las siete, estuvo en Palacio la Mesa del Congreso para presentar a la sanción real los proyectos aprobados por dicha Cámara, relativos a la creación de Sindicatos agrícolas, cons-

trucción de los ferrocarriles trasatlánticos y cesión de bronces para fundir las estatuas de Castelar y de Martínez Campos.

Habia Romanones

El señor conde de Romanones ha ratificado la versión que la prensa publica del Consejo de ministros celebrado ayer.

Dice el ministro que el proyecto sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, consta de 24 artículos, y que el gobierno no ha fijado en ninguno de ellos las penalidades que corresponden a los que en ellos incurran.

Respecto a la forma como se acordó el proyecto, ha manifestado que lo fué por unanimidad, y que por lo tanto no hubo votación.

«Se ha dicho—ha añadido—que el Sr. Gasset y yo votamos por el fuero militar, y esta noticia, absolutamente inexacta, debe haber sido inventada por alguien que tiene interés en crearnos antipatías.»

Ha dicho también que el gobierno está dispuesto a aceptar y aceptará cuantas reformas se le propongan a la comisión que se nombrará al efecto, sean aquellas o no radicales.

En cuanto a los rumores de crisis, ha negado que haya motivos para augurarla, agregando: «El gobierno no se marcha tan fácilmente. Créame ustedes. No caemos ni a tres tirones.»

«Deseamos, sí, que el Parlamento demuestre que está con el gobierno.»

También ha manifestado el ministro que la comisión que se designe para este importantísimo y trascendental asunto sea de notables juristas del Senado, y que el gobierno tiene verdadero interés en que sea el Sr. Montero Ríos quien la presida.

Conste también—ha dicho—que el gobierno no acepta el fuero militar, ni cree posible que haya nadie que lo acepte, y ha terminado diciendo que poco falta ya para que la incógnita se despeje.

Un rumor

En los círculos financieros, y sin que podamos salir garantados de la exactitud de la noticia, se ha dicho que el ministro de Hacienda había tomado los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir una real orden al Banco de España, significándole la necesidad de aligerar su cartera en lo referente a los valores del Estado y de la Tabacalera que posee, cumpliéndose así lo dispuesto por la ley de 15 de mayo de 1902.

2.º Que había acordado prorrogar por tres meses el plazo de las obligaciones del Tesoro que venían a fines del actual.

3.º Que teniendo el Tesoro una cantidad en oro que actualmente no necesita para sus atenciones, había acordado venderla, obediendo a esto la baja que se nota en la prima de los francos.

Los alcoholeros

El gremio de vinateros y licoreros, ante la reforma que intenta introducir en el proyecto de la nueva ley de Alcoholes el ministro de Hacienda, se muestran muy disgustados.

Han llegado ya a Madrid los representantes de varias provincias, y se espera la llegada de otros, para acudir todos ante el ministro y exponerle sus quejas contra la reforma en proyecto.

Entre otras comisiones se anuncia la llegada de representantes de los gremios de Barcelona.

Los que principalmente se agitan son los que se dedican a la venta al por menor de vinos y licores.

Parece que una vez hayan llegado los representantes de todas las provincias que se esperan, celebrarán una reunión en la que acordarán los puntos concretos que han de someter a la consideración del ministro.

La elección presidencial

Dicen de París que han terminado ya los preparativos en la parte del palacio de Versalles donde celebra su reunión la Asamblea nacional para la elección de presidente de la República, llevándose la organización de los servicios a una mayor perfección que en las anteriores reuniones.

La oficina telegráfica que se ha establecido especialmente tiene 52 aparatos, capaces de transmitir 75.000 palabras, y quedan reservados para el servicio exclusivo de los miembros del Parlamento y de la prensa.

Los circuitos telefónicos que se han establecido son sobrecargados, con el fin de evitar los efectos de las perturbaciones atmosféricas.

Se han instalado habitaciones especiales para el presidente del Senado, que es quien ha de presidir la Asamblea nacional, lujosísimas habitaciones que comprenden hasta dormitorios y comedores capaces para cincuenta personas.

De Santo Domingo

El presidente Morales, de la República de Santo Domingo, herido en una pierna, y refugiado en la legión norteamericana, ha presentado la dimisión de su cargo y abandonará el país a bordo de un crucero yanqui.

De la MADRUGADA

Madrid 15, a las 2,30.

Después de la boda

Esta noche última han salido por todas las estaciones los príncipes e infantes venidos a Madrid con motivo de la boda de SS. AA. doña María Teresa y D. Fernando de Baviera.

Ayer tarde salió para El Escorial y el Puerto de Guadarrama, en uno de los automóviles, S. M. el rey con el chateauf y un ayudante. En otro de estos vehículos le seguía el infante D. Alfonso de Orleans, que tenía que marchar a las ocho de la noche a París.

Siendo próximamente las seis de la tarde emprendió el viaje de regreso D. Alfonso XIII, saliendo detrás el coche del infante; pero al llegar S. M. al Pardo vió que no le seguía el automóvil de su augusto acompañante. Preguntó por teléfono a Palacio, de donde le dijeron que no había llegado S. A. Hizo igual pregunta al Escorial, recibiendo idéntica contestación. S. M. regresó a Madrid.

En el regio Alcazar todo era intranquilidad y zozobra; habíase ordenado ya salieran varios coches y automóviles en busca del extraviado infante, cuando éste telefonó desde el Escorial que se le había concluido la gasolina en lo alto del puerto del Guadarrama.

Su augusta madre ordenó que quedara S. A. en el Monasterio, y que a la hora del sud-expres de Francia saliese a la estación, como lo hizo, prosiguiendo con su familia el viaje a París.

La dannaone el Faust,

En el Teatro Real se ha estrenado la ópera de este título, alcanzando un buen éxito.

La recepción popular

La recepción popular celebrada anoche en el Ayuntamiento en honor de la infanta doña María Teresa y su esposo D. Fernando, ha estado brillantísima.

Advertisement for D. Antonio Cirujeda y Ruiz, Abogado, with a cross symbol and text about his death and funeral.

Advertisement for Doña Bárbara Mulet y Perez, with a cross symbol and text about her death and funeral.

Advertisement for Don Fernando Martinez Gallent, Doctor en Medicina y Cirujía, with a cross symbol and text about his death and funeral.

Advertisement for 'TODAS LAS HERNIAS' (All Hernias) with text describing a medical treatment.

Advertisement for 'CANAS' (Grey Hair) with text describing a hair treatment product.

Advertisement for 'Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia' with text about electricity services.

Advertisement for 'EL QUE QUIERA beber' (Whoever wants to drink) with text about wine.

Advertisement for 'MOVIMIENTO DE POBLACION' (Population Movement) with text about demographic statistics.

Advertisement for 'BOLETIN RELIGIOSO' (Religious Bulletin) with text about religious events.

Advertisement for 'Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia' with text about weather observations.

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (Spectacles) with text about theater performances.

Advertisement for 'SECCION COMERCIAL' (Commercial Section) with text about products and prices.

Advertisement for 'Movimiento del Puerto' (Port Movement) with text about shipping and trade.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

taba en el Salón de Cristales, donde se verificó el banquete en honor de M. Loubet, siendo el decorado el mismo que entonces. El buffet para los invitados se puso en el patio bajo, adornado con magníficos tapices, de la colección de la Casa Real.

A la recepción acudieron unas 3.000 personas, doce cigarreras, sorteadas para ello en la Fábrica y doce muchachas de los Mercados, incluyendo todas mantones de Manila. Estas entregaron a sus altezas poesías y flores.

El Sr. Vincenti leyó un Mensaje de saludo y felicitación a los nuevos esposos en nombre de todo el pueblo de Madrid. S. A. el infante D. Fernando contestó agradeciendo el homenaje.

Después se sirvió el lunch.

Los príncipes de Portugal

Telegrafían de Villamarique que el duque de Braganza, primogénito del rey de Portugal, con su hermano el duque de Beja, y en compañía del duque de Montpensier, se trasladó a Sevilla en automóvil para presenciar la botadura de una canoa-automóvil, propiedad de este último, regresando a Villamarique a las siete de la tarde.

Batalla campal.—Ingléses y españoles

Un telegrama de Villagarcía da cuenta de un lamentabilísimo suceso ocurrido en aquella población.

Un súbito inglés, completamente alcoholizado, se negó en un café a pagar el gasto, importante algunas pesetas, que había hecho. Como el camarero insistiese, el hijo de Albión le cogió por el pescuezo y lo zarandó brutalmente.

Esta agresión dió lugar a que varios transeuntes salieran a la defensa del maltratado camarero, propinando algunos palos al inglés. La contienda se generalizó, tomando gran incremento, pues varios compatriotas del beodo terciarón, defendiéndole. Al boxeo de éstos respondieron los circunstantes con palos y navajas, siendo tal la furia con que se acometían, que hubo de intervenir la fuerza pública y terminar la ríña con dos cargas de sable.

Hay, de esta refriega, dos ingleses heridos en la cabeza y otro en la mano, y varios españoles contusos.

Como estos censurabilísimos sucesos se repiten con harta frecuencia, se lamenta el vecindario de que no se aumente la fuerza de la Benemerita de aquel puerto, con lo que podrían evitarse en parte cualquier acto desfavorable para la buena amistad entre ingleses y españoles.

La cuestión religiosa en Marruecos

De París telegrafían que La Liberté publica una carta de Roma confirmando que la Santa Sede negocia que Austria someta a la Conferencia de Algeciras la cuestión religiosa en Marruecos.

Sobre la elección de presidente

Comunican de París que a medida que se acerca el miércoles, día en que se ha de elegir en Versalles el nuevo presidente de la República, el gran público se apasiona, haciendo variadísimos comentarios. En los círculos políticos es intensísima la expectación, habiéndose cruzado grandes apuestas entre los partidarios de los varios candidatos.

Es opinión general que si el primer escrutinio es favorable a M. Fallières, su triunfo es casi seguro; pero que si ni M. Fallières, ni M. Doumer consiguen desde la primera votación un considerable número de sufragios, es probable que monsieur Loubet sea reelegido.

H. Bermudez. Madrid 15, a las 3,30.

El crimen de la bailarina

Dicen de Barcelona que a pesar de las gestiones que se practican y de la actividad desplegada por los agentes de la autoridad, sigue ignorándose el paradero de Antonio Castillo, autor del asesinato de la bailarina Rosita del Oro.

Contra los consumos

En el Teatro-Circo de Murcia se celebró ayer un mitin monárquico contra el impuesto de consumos, al que asistieron más de 4.000 personas. En dicho acto reinó el orden más completo.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos. Al final se acordó por unanimidad visitar al gobernador para que éste trasladase al gobierno su mas enérgica protesta contra el impuesto de los consumos.

Los príncipes de Portugal

Comunican de Villamarique que los príncipes de Portugal marcharán a Sevilla, en automóvil, el día 16, y desde allí tomarán el tren para regresar a Lisboa.

De Tanger

Un telegrama de Tanger dice que en la legación alemana se han reunido los comerciantes de aquella colonia mas caracterizados en la ciudad.

Los secretarios de la Legación sometieron a sus compatriotas para que fueran discutidos los puntos siguientes: Aumento del Arancel, creación del Banco internacional y tribunales mixtos.

Después de larga y animada discusión se tomaron los siguientes acuerdos: Aumentar los derechos de Aduanas en un 15 por 100 neto, obligando al súltan a que dedique el superavit a la extinción de compromisos exteriores que le ligan principalmente con Francia.

Organizar un pequeño impuesto sobre las propiedades, con el objeto de dedicarlo al mejoramiento de las poblaciones donde se perciba, a fin de modernizarlas.

Aprobar unánimemente la idea de crear un Banco Internacional en el que tenga Alemania la suprema.

Pedir la creación de tribunales internacionales, caso de que se apruebe el establecimiento de policía europea.

Después discutíronse algunos puntos de escasa importancia.

Concluida la reunión, se comunicaron telegráficamente los acuerdos a los representantes de Alemania en Algeciras, según habían convenido de antemano.

En Tanger son comentadísimos los asuntos tratados en la legación alemana. Los empleados públicos marroquíes están desmoralizados por completo, y esto hace que la iniciativa alemana se considere gravísima.

Los administradores de moros, en lugar de cobrar el 10 por 100, como se estipula en los tratados, cobran el 20 ó mas, apoyándose con un aumento los impuestos, como quieren los comerciantes alemanes.

Despedida

Otro despacho de Tanger dice que a las diez de la mañana de ayer, el puerto presentaba animadísimo aspecto. La legación de España en pleno y los representantes de diferentes embajadas moras de mas significación acudieron a despedir a los delegados marroquíes en la Conferencia de Algeciras. Sidi Mohamed Torres y Morki fueron atendidísimos.

Al embarcarse los delegados, las baterías de la población y del crucero «Rio de la Plata» hicieron salvas.

Los delegados llevan varios agregados y numerosa servidumbre, en la que se destacan animadísimo negros indígenas.

La opinión de los delegados respecto al resultado de la Conferencia, es que será contrario a las pretensiones francesas, y piensan así recordando la política de igualdad que preconizó el kaiser.

Algunos comerciantes franceses han hecho gestiones para que se implante el impuesto sobre los alcoholes de procedencia alemana y española, por ser artículo que no importa a Francia.

H. Bermudez.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Antigua Optica de Raffi
Plaza Sta. Catalina, 11, esquina á la calle de Zaragoza.—L. CRUMIERE, sucesor
Liquidación de existencias y próxima apertura de un establecimiento modelo.—Optica de precisión.—Gemelos Zeiss.—Aparatos para analizar vinos, tartaros, alcohol.—Venta de material eléctrico á precios de fábrica.

LA ESPECIAL
Fábrica de guantes de todas clases.—Últimas novedades en géneros de punto.
Cruz Nueva, 1.—VALENCIA (junto á la calle de la Paz).

Chocolates R. COMOS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

CASA LAVINA
Antonio Sánchez Ferrás
Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón.
Bajada San Francisco, núm. 29

PAÑERIA Y SASTRERIA
PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS
Se confeccionan trajes á medida á precios económicos. La confección á cargo de un inteligente sastrero.—Calle de San Vicente, 123 (frente al reloj de San Gregorio) y Llop, 4.

Torres Hermanos y Lucía
ZARAGOZA, 13 y 15
Acaba de recibirse un inmenso surtido en estufas, calefactores y artículos de calefacción.

Bordones
Guitarras y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonaell, Barcelona, 17.

FÁBRICA DE PIANOS
de Rodrigo Ten y Compañía
Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas. Precios económicos.
Hernán Cortés, 10, Valencia

Sellos y Grabados
L. FARINETTI
Paz, 4 G

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaffán

Grandes talleres de mármoles
S. OPTIZ
Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 3.—VALENCIA

ULTRAMARINOS
JOAQUIN OLMOS
Artículos de primera calidad.
San Vicente, 131, frente á San Gregorio.—Sucesor: Mar. 56, Gregorio.—Teléf. 500.

Almacén de Música
ELEE, pasadoble popular de Jesús, 130 para.—Obras del maestro Giner.—Completo surtido en obras de texto.
LUIS TENA, San Vicente, 99.

Perfumería Francesa
ABADIA DE SAN MARTIN
Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en penitinas novedad á precios económicos.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
REINA MARIA CRISTINA
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanilla y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
MANUEL CALVO
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas
El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el día 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo
El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á los consignatarios en Valencia.
Sres. IVENS Y COMPAÑIA, EN COMANDITA
calle del Mar, núm. 59, entresuelo.—En el Grao dará razón don Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

NEFRINA TURRO
Es el producto opoterápico, específico para la curación de la albuminuria. El segundo día de tomar treinta gotas de ese jugo, obtiene de las riñones, tres veces al día, el enfermo orina abundantemente y se deshincha con una rapidez extraordinaria. El médico que la usa solo una vez no olvida nunca sus buenos efectos. En las mujeres embarazadas sienta admirablemente para prevenir el aborto eclámpica-urteral y cuantos trastornos ocasiona la albuminuria.

HUATA THERMOGÉNO
Cura en una noche los Reumatismos, Bronquitis, Mal de garganta, Dolor de riñones, Dolores de costado, Torticolis, etc. Remedio fácil, limpio, seguro, sin dolor. Su acción es inmediata, sobre todo rociándola un poco con agua tibia y teniendo cuidado de que esté bien adherida á la piel.—Léanse detalles en el prospecto de dentro de la caja.—Precio: 150 francos la caja.
En Valencia: Hijos de Blas Cuesta y principales farmacias.—Agentes generales, Cebrían y Comp.ª, Barcelona.

GOTA LICOR DEL D. LAVILLE
Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR DEL D. LAVILLE
Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S.ªª F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París. 4032

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
PARIS, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como fármaco de medicina y para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, úlcis, anemia, etc., substituyéndolo con ventaja á la de COBBE. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, Sr. Avifó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
PREPARADO EN FRO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Precioso en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la COEF. RECENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café Zomol representan EL JUGO DE 200 GRANOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Azulejos Valdecabres PATENTIZADOS
Lauria, 4, entresuelo.—Valencia

Traspaso
Se traspasa y se liquidan todas las existencias de la casa de préstamos "La Protectora", calle de la Corona, núm. 2, por dejarse el establecimiento. Se avisa á los interesados.

Persona
que reúne condiciones, se ofrece para el cargo de apoderado ó administrador con las responsabilidades debidas. Informarán papelería calle San Vicente, frente á la del Lobo.

Máquinas
usadas para coser y hacer medias
Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 duros. Calle de Salvá, 4, bajo. Hay á la venta medias y calcetines á precios baratos.

Se venden árboles
Olivos, algarrobos, moreras y frutales.—Santiago Otero, Segorbe.

DINERO
á comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 86, bajo, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga. Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Capsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estuados.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su beneficio influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Descartar de las imitaciones y falsificaciones.

NERVIOS
La epilepsia, histeria, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN (polibromurado). No desconfiar de su curación por anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.—Para más detalles de nueva á una.—Hernán Cortés, 6, principal, derecha.

Colocación
La desea un joven holandés, habiendo trabajado en casas exportadoras e importadoras en Amsterdam, Londres, Hamburgo y París, sabiendo bien el español, y desde algunos meses en España, busca colocación en Valencia. Diríjase la correspondencia á J. W. Zuurdeeg, Lista de Correo, Málaga.

Centro de Administración
A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres con 15 días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.—Para más detalles de nueva á una.—Hernán Cortés, 6, principal, derecha.

Antigüedades y objetos de arte
Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y fierros. Plaza de Colado, 7, junto á la Lonja.

BUQUES
Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.
Para Hamburgo
El vapor CAMPEADOR saldrá el día 15 del corriente.
Para Londres y Ambers
El vapor CID saldrá el 15 del corriente.
Para Liverpool
El vapor CUNNINGHAM saldrá el día 15 del corriente.
Consignatarios: Sres. MacAndrews & Co.ª, Paz, letra J, principal, Valencia.

Vapores de los Srs. Vinuesa y Compañía, de Sevilla.
El vapor ARAGON saldrá el día 15 del actual, directo para Málaga Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el día 15 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapu, 25, Grao.

Isla Marítima
Compañía de vapores corrientes Malterguinas

Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma. Salidas todos los domingos á las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con transbordo en Palma, á fiestas festivas.
Para más informes dirigirse á su consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pastreaga, núm. 4, Grao.

Para MANCHESTER
El vapor OPAL saldrá el día 15 del corriente.
Para LONDRES
El vapor PENNA saldrá el día 16 del corriente.
Para LIVERPOOL
El vapor CANGANIAN saldrá el día 17 del corriente.
Para GLASGOW
El vapor OSIRIS saldrá el día 17 del actual.

Para CARDIFF
El vapor INO saldrá el día 15 del corriente.
Consignatarios: Sres. Huso y Olcina, Pinar de Sorolla, 11, principal, Valencia.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Viaje rápido
El CABO PALOS saldrá el día 15 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á primas muy reducidas.

Para BRISTOL y CARDIFF
El vapor SILBRIAN saldrá el día 15 del corriente.
Para LONDRES y NEWCASTLE
El vapor CLAUD HORN saldrá el día 18 del corriente.
Para Ull y Newcastle
El vapor ELSA saldrá el día 20 del actual.

Compañía Real Holandesa.
Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor TITAN saldrá el día 16 del corriente.
Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Compañía sevillana
El vapor LUIS DE CUADRA saldrá el día 15 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, c.º Palau 21, entresuelo, derecha.—En el Grao darán razón los Sres. Román y Miquel, Muelle 9.

EL SECRETO DEL DOCTOR ROUSSELLE

(CONTINUACIÓN)
Y marchaba con paso rápido, la cabeza inclinada y bajo la presión de una visible inquietud, cuando sintió bien cerca de él una carcajada de risa sardónica.
Se paró bruscamente.
A la apagada luz del crepusculo, que se desliza á través de los abetos, Hector vió un objeto informe acurrucado que se movía en una maleza.
Después este objeto se enderezó y tomó forma humana.
Entonces el joven reconoció á un mendigo, y en éste á Maubert el cojo.
Maubert avanzó hacia Hector, cojeando, con su caucnete en la mano en ademán de pedir, y le dijo sonriendo:
—Puesto que ayer me hicisteis el mal, bien podéis hoy hacerme una caridad.
Su acento era burlón, su mirada ruin, y llevaba la otra mano á su cabeza, envuelta en un trapo viejo todo ensangrentado.
Se recordará que en la cabana del leñador Hector le había administrado en la cabeza un vigoroso culatazo que le había hecho saltar la sangre.
—¡Ah, eres tú, miserable!—dijo Hector, á quien el recuerdo de la crueldad del mendigo con la Cabra-montés hizo subir el color de la indignación al rostro.
—Yo os pidó una limosna—dijo el mendigo con un tono que participaba de la súplica y de la amenaza.
Por un movimiento instintivo y maquinal, Hector movió la mano en su bolsillo y se encontró que había salido sin dinero.
—No tengo dinero—dijo.

—Me engañais—dijo insolentemente Maubert.
—Cuando pases por Mausejour, te dare.
—No llegará mas adelante hasta mañana, y mañana será demasiado tarde.
Hector, que se había puesto en marcha, se paró de nuevo.
—¿Qué quieres decir, tuno?
—Esperad, señor Hector—dijo él;—cuando se puede tener necesidad del pobre mendigo, es preciso ser menos desdichado con él.
—Te repito que no tengo dinero encima.
—Esa es vuestra desgracia.
—¿Por qué?
—Porque yo os hubiera dado un buen consejo.
Hector tembló y miró á este hombre, cuya cara tenía una expresión verdaderamente diabólica.
—¡Ah... ya! ¿Qué es lo que quieres decir?—dijo andando hacia Maubert, con la culata del fusil levantada.
—Quiero decir—respondió Maubert,—que haréis bien de no ir á estirar vuestras polainas del lado de la Fresnaie esta noche.
Si Hector de Mausejour hubiera recibido una descarga eléctrica en medio del pecho, no hubiera retrocedido con mas viveza.
—¡Buena!—dijo Maubert,—ved como ya os hace efecto.
Pero Hector había hecho desaparecer toda su cólera, apelando á toda su sangre fría, y mirando fijamente á Maubert, le dijo:
—¿Qué efecto ves tú que me haga eso?
—Dispensadme, me he equivocado—replicó el mendigo con ironía, —yo creía que os interesabais por la señorita Berta.
Hector tembló. Este hombre sabía su secreto.
—Pero bien veo que no son mas que habladurias, verdaderos chismes—añadió el curandero,—y que á vos os es indiferente que la señorita Berta se case con el señor millor.
Hector creyó sentir que la bóveda celeste se desplomaba sobre él.
No obstante, sus piernas no se menearon, no dió un grito, ni hizo un movimiento... Estuvo un instante como petrificado.

—¡Ah!—dijo Hector—¿á donde conduce?
—Derecho á Casanueva. Hay un monte de espino sobre la izquierda, y después una balza en la cual desde hace dos noches los jabalíes vienen á revolcarse. La tierra está llena de sus señales todo alrededor.
—Yo no cazo en terreno de lord Helmuth—dijo Hector con acento de cólera que asustó á los leñadores.
—¡Oh!—dijo el que había tomado la palabra—no estareis en su terreno en el sitio de que os hablo.
—¿Y en cuál es, pues?
—En el bosque de los comunes.
—Entonces voy—dijo Hector, temiendo que estas gentes se figurasen que iba á la Fresnaie.
Y siguió el sendero que se le indicaba, no suponiendo que lord Helmuth pudiera pasar por allí y mucho menos una hora después, y que el matotral de espinos de que le habían hablado fuese precisamente aquel en el que el pobre lord caería mortalmente herido.
Solamente cuando se hubo internado en el bosque de abetos y se encontró lejos de los leñadores, se volvió vivamente hacia la izquierda y siempre corriendo, llegó á la vista del castillo de la Fresnaie.
La noche había venido y Hector se ocultó en el foso del parque, en el mismo sitio donde tres años antes el doctor Rousselle le había visto enderezarse delante de él. La fachada del castillo estaba á oscuras. Una sola luz brillaba á través de los árboles y partía de una ventana grande del piso bajo.
Hector comprendió que Berta, cuya ventana conocía perfectamente, no estaba en su habitación. Entonces se puso dos dedos en la boca y dejó oír un grito parecido al canto lejano y débil de un ave nocturna.
Berta conocía la señal.
A menudo, cuando por la noche ella lo oía, salía del parque y se dirigía hacia una encrucijada de la foresta, sitio convenido de autemano entre ambos.

Hector, después de haber dado este grito, siguió el fondo del foso que rodeaba el parque, parándose á menudo para esconderse.
Una de las veces le pareció que el galope de un caballo sonaba á lo lejos.
Tal vez fuese lord Helmuth que se alejaba. Diez minutos después Hector renovó la llamada.
Después se levantó de modo que pudiese ver de nuevo la fachada del castillo.
No había luz en la ventana de Berta.
—Está fuera—se dijo.
Y abandonando el foso corrió á la encrucijada que le reunía á menudo.
Berta estaba allí.
Sentada sobre un tronco de árbol, Berta tenía la cabeza entre sus manos y parecía entregada á una profunda desesperación.
Cuando vió á Hector se levantó vivamente, y dando un grito se arrojó á su cuello.
—¡Ah!—dijo—si tú supieras...
—Lo sé todo—dijo el joven.
Ella dió un nuevo grito.
—Se repitió él—que lord Helmuth ha pedido tu mano; advino, por el contacto de tus labios, que la has rehusado, mi querida Berta.
—¡Ay de mí!—dijo ella con una voz desatinada—tú no sabes nada.
—¿Nada?
—Ese hombre es un miserable.
—Eso ya lo sé—dijo Hector que recordaba la escena de la noche anterior.
—Tiene nuestro secreto.
—¡Nuestro secreto!—gritó Hector.
—Sí, sabe que te amo y que tú me amas; que tenemos un hijo... La sola cosa que él no sabe—dijo enérgicamente la joven—es que tenemos el derecho de amarnos.
—¡Berta!
—El me amenaza con revelárselo todo á mi padre...
—¡Infame!

(Se continuará.)